

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ajeno á la política - Defensor de los intereses de España en Marruecos

AÑO XVI Oficinas y Talleres, CANALEJAS, 16.

Melilla.-Miércoles 3 de Enero de 1917.-Franqueo concertado.

No se devuelven los originales. Núm. 9.903

El viaje de la Comisión

(DE NUESTRO DIRECTOR)

En la Presidencia del Consejo. Los certificados de origen.

La propuesta de recompensas

Las cartas dirigidas á los políticos han gozado también de vacaciones, cosa lógica, pues ellas son las que en esta época de Pascuas aumentan las molestias que de ordinario sufren los hombres públicos. No de otra manera se concibe que la petición de audiencia al Presidente del Consejo quedara sin contestación hasta hoy. En el antiguo palacio del Infante don Carlos hemos esperado más de una hora, charlando alegremente en salón débilmente alumbrado. Los Ministerios dan ejemplo de economía, hoy que la estrechez se impone en todos los órdenes de la vida.

Al fin penetramos en el amplio despacho del señor conde de Romanones, quedando deslumbrados. En él la luz, que ciega, contrasta con la penumbra de otras habitaciones. Don Alvaro saluda amablemente á la Comisión. El general Monteverde hace una clara síntesis de la marcha de nuestras gestiones, deteniéndose en los tres ó cuatro puntos capitales del programa: fletes, cable, subsistencias y certificados de origen.

El Conde hace oportunas observaciones, reconociendo los perjuicios que ocasiona la incomunicación cablegráfica y el contratiempo que supondría para el comercio la aprobación de las tarifas máximas de la Compañía Correos de África. Ofrece interesarse por la favorable resolución de esos y de otros problemas de vital importancia para Melilla.

Aprovechando una oportunidad, me permito insistir en lo de las tarifas y, sobre todo, en el hecho insólito de que los vapores quincenales, correos de Canarias, admitan carga para los puertos de la zona francesa y dejen la destinada á la española para los vapores extraordinarios, de tarifas más elevadas. El Presidente adoptará medidas á fin de que cesen tales anomalías. Veremos si tienen realidad sus promesas.

El asunto de los certificados de origen puede darse por resuelto. El ministro de Estado telegrafió ya al Alto Comisario, ordenándole de conocimiento al Comandante General de Melilla de la conversación que tuvo con el cónsul inglés en Tetuán, y autorice al Presidente de la Junta de Arbitrios para extender certificados de origen á las mercancías inglesas.

Dicha medida pone término á una cuestión que desviaba hacia Argelia la corriente comercial establecida en Melilla desde larga fecha.

El señor López Roberts, antiguo Ministro de España en Tánger, jefe hoy de la Sección de Marruecos en el Ministerio de Estado, apoyó eficazmente este número de nuestro programa y ha tenido la amabilidad de ofrecerse para cuanto pueda contribuir al desenvolvimiento económico de esa zona.

Don Amalio Gimeno se mostró también muy deferente con la Comisión. En el tiempo que rige el departamento de Estado, estudió con verdadero cariño el problema africano. Y lo conoce en los menores detalles. Su clara inteligencia y vasta cultura, puestas al servicio de la causa de España en Marruecos, será fructífera en bien para el país protegido.

Respecto al puente sobre el Muluya, tenemos fundadas esperanzas de ver tan interesante obra realizada muy pronto. Francia esquiva acometerla; pero, en último caso, no debe haber inconveniente en que España satisfaga por completo su importe, á reserva de resarcirse en momento oportuno.

Benarroch, García Aliz y el cronista, hemos devuelto al señor Paraiso su amable invitación en el Hotel Roma, haciéndolo extensiva á don Roberto Cano. El ilustre Presidente de la Cámara de Comercio aragonesa exterioriza siempre sus simpatías por Melilla. En él tendremos gestor eficazísimo cerca de las Juntas de Subsistencias y de Transportes en los asuntos que afectan á Melilla y á ellas competentes.

Antes del almuerzo estuvimos los comensales, como socios de la Cámara

de Comercio, en casa de don Juan La Cierva, abogado de dicha Corporación en el pleito del señor Rius y Torres. Dijo que, en derecho, lo tiene ganado la Cámara. El 19 del próximo Enero se celebrará la vista; informará personalmente para rebatir los argumentos del letrado de la parte contraria, don Augusto González Besada. Poco tiempo falta, pues, para conocer la sentencia del Supremo Tribunal de Justicia.

Era lógico que se hablase de Marruecos y de las gestiones que llevamos á cabo. Don Juan atribuye la poca atención que se presta al problema de nuestra penetración marroquí al hecho de no discutirse en las Cortes con la amplitud necesaria. Todos los gobiernos esquivan ese debate, sin atreverse ninguno á afrontarlo con gallardía. También obedece al ambiente de hostilidad que aquí se respira, al estado general de los problemas nacionales y á los gastos, á su juicio excesivos, que irroga el Protectorado.

No puede negarse que como el señor La Cierva, piensan casi todos los políticos. Unos por un motivo y otros por desconocerlo, lo cierto es que nada se hace para orientar la opinión pública, sin cuyo apoyo la labor del Alto Comisario resulta difícil. Esa labor no es obra de un hombre, por elevadas que sean sus condiciones y grande su preparación.

El buen tiempo continúa y aunque no disponemos de hora para honestos esparcimientos durante el día, siempre es más agradable el sol que la lluvia.

Nos resta, para dar por terminada nuestra misión, entrevistarnos con los señores Dato y Maura.

Cierro esta carta con una noticia grata para los interesados. Se ha aprobado la propuesta de recompensas de Melilla, que se publicará uno de estos días. El Ministro sanciona íntegramente la que cursó el Alto Comisario, sin más modificaciones que mejorar las concedidas á dos heridos que murieron con fecha posterior á los hechos de armas en que tomaron parte.

Cándido LOBERA

Cambio de telegramas entre Gouraud y Jordana

He aquí el texto de los despachos que según dijimos á nuestros lectores se habían cambiado entre los Altos Comisarios de Francia y España en sus zonas respectivas de Protectorado:

«S. M. el Rey de España, en el curso de la audiencia que se dignó concederme en Madrid, me dijo que yo podía contar con vuestra colaboración sincera y amistosa. Por mi parte, á mi llegada á Rabat, donde he tomado posesión de mis funciones, tengo el gusto de aseguráros en un espíritu de sincera camaradería mi concurso más completo, en interés común de nuestras misiones respectivas.

Firmado. Gouraud.

El general Gouraud recibió del general Jordana la siguiente respuesta:

«He recibido su amable despacho y al contestaros os felicito por vuestra llegada á Rabat y por el honor de que habéis sido objeto de parte del Gobierno de la República al confiaros un puesto tan importante. Estad seguro de encontrar en mí un amigo y compañero leal que estará siempre dispuesto á ayudaros aunque modestamente, y á tratar de hacer más fácil vuestra delicada misión. Espero que me prestaréis también vuestro concurso, y que vuestra amistad será tan sincera como la que he mantenido con el general Lyautey durante su permanencia en Marruecos.

Firmado. Jordana.

Sección de señoras de la Cruz Roja

Mañana jueves, á las cuatro de la tarde, se reunirá en los salones de la Comandancia General, bajo la presidencia de la Excm. Sra. D.^a Sofía Martín-Pinillos de Aizpuru, la Junta general de la Sección de señoras de la Cruz Roja, para tratar de asuntos de interés.

Se suplica la asistencia de todas las hechas citaciones particulares.

PLAZA Y CAMPO DE SOCIEDAD

De Tauriat Hamam regresó, el general Giménez Pajarero, acompañado de su ayudante capitán Galán. Hoy marchará de nuevo al campo.

Muy activamente continúan los trabajos de apertura del trozo comprendido entre el teatro Alfonso XIII y el escenario del parque de Espectáculos.

Dirige tales trabajos, el ingeniero D. Tomás Moreno Lázaro. También prosiguen muy adelantados los trabajos de adoquinado de la calle López Moreno.

Es contratista de dichos trabajos don Antonio Ramos. También se hallan próximos á terminarse los trabajos de desagüe y saneamiento, de las distintas cunetas del barrio del General Arizón.

Con destino á la Península, fueron embarcados á bordo del vapor correo «J. J. Sister» 625 bultos de pescado con 37.500 kilogramos de peso total.

A Nador, se expidieron ocho bultos con 480 kilos de peso.

En la mañana de ayer cumplimentaron al Comandante General señor Aizpuru, caracterizados jefes de distintas kábilas de la zona.

Estos notables felicitaron á S. E., por el éxito de las últimas operaciones.

A las siete de la tarde, tendrá lugar la inauguración del nuevo establecimiento de ultramarinos y loza, propiedad de don Abraham J. Levy.

Agradecemos al señor Levy, la invitación que nos dirige para asistir al acto.

Ha sido informada favorablemente por la Superioridad, una instancia solicitando terrenos para construir una plaza de toros.

Han regresado á las proximidades de la posición del Batel muchas familias que se internaron hace algún tiempo en el Guerao.

Entre estas familias, figuran tres muy prestigiosas de Uad-ab-Dain.

Como se ve, la política de atracción que realiza el Alto mando no puede ser más provechosa.

Se anuncia el regreso á la zona ocupada de otras muchas familias de distintas fracciones.

Hemos recibido un artístico almanaque de la razón social R. Santamaría y Compañía (S. en C.). Agradecemos la atención.

En un teatro todavía no determinado se celebrarán, á fines del presente mes, dos conciertos á cargo del eminente pianista Arturo Rubinstein, que se encuentra actualmente en Madrid.

Se encuentra enfermo el primer teniente de la Policía Indígena don Rafael Montero.

En las fuentes de la plaza del Callao, en el Hipódromo, y plaza del Tesorillo, en el barrio del General Arizón, se han colocado dos artísticas columnatas de hierro fundido, construidas en la acreditada fundición «La Española», propiedad de don Benito Tirado y Compañía.

Marchó á Málaga el laud «Segunda Remedios», después de haber efectuado la correspondiente descarga.

También marchó, conduciendo carga general á Alicante, el pailebot «Rápido».

Procedente de Almería llegó, conduciendo carga de carbón, el laud «San José».

En el vapor «J. J. Sister» llegaron, procedentes de Almería, 97 viajeros de tercera clase, en su mayoría obreros que vienen en busca de trabajo.

Habiéndose puesto de acuerdo la Dirección general de Correos con la del Ecuador para establecer un cambio directo de paquetes postales, el servicio será inaugurado el 20 de Enero próximo, debiendo ser embarcada la primera expedición en el vapor que zarpará de Barcelona el día 10 de Febrero.

A partir de dicha fecha quedan autorizadas las oficinas de Correos de Baleares y Canarias que lo están para el servicio internacional de paquetes postales, y las de Melilla Ceuta y Tánger, para admitir paquetes postales con destino á aquel país, por vía directa y buques españoles de la Compañía Transatlántica de la línea del Mediterráneo á Venezuela y Colombia, que hacen escala en Colon, en cuyo puerto desembarcarán los paquetes que en sacas precintadas dirigirán las oficinas de Palma de Mallorca, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas y la estación de los ferrocarriles de M. Z. y A. de Barcelona, á Guayaquil.

Han quedado firmados los esponsales de la bella señorita Martina López Ochoa y de don Félix Nardínez, oficial de Telégrafos. La boda se celebrará en breve.

Guarda cama la señora madre de nuestro compañero en la Prensa, don Tomás Segado Gómez.

Acompañada de su señor tío, don Antonio Jiménez Pajarero, marchó á la Península la bella señorita Anita Jiménez Pajarero. También marchó, á Madrid, donde fijará su residencia, la señora doña Marina Galeano, viuda de Vallette.

Muy mejorada de la grave dolencia que ha venido padeciendo, hoy regresará de Málaga la señora madre política de don Juan Muñoz Orozco.

Acompañando á la convaleciente regresarán sus hijos, los señores de Cabo.

Guarda cama la bella señorita Isabel Sulló.

Acompañada de su hermano, el teniente de Infantería don Rafael, ha marchado á Valencia la bella señorita Mercedes Ripoll.

En la capilla de San Agustín recibió por vez primera la sagrada Comunión, la encantadora niña Patrocinio F. Calvo, hija de los profesores de instrucción pública don Manuel y doña Luisa.

PUEBLOS QUE PROSPERAN

La guerra y los Estados Unidos

De las naciones neutrales que se han aprovechado de la guerra para la prosperidad del pueblo, ninguna como los Estados Unidos.

Los siguientes datos son prueba elocuente de nuestro aserto: Los ferrocarriles, que son termómetro para apreciar el grado de prosperidad de los países, han recaudado este año 326 millones de dólares más que en los primeros seis meses de 1915, debiendo advertirse que esas cifras afectan á 492 líneas, de una longitud de 219.444 millas. (La milla equivale á 1.692 metros.)

El total de las recaudaciones de las aludidas líneas ha sido, en el semestre citado, de 1.705.541.433 dólares, y se supone que cerca de 4.000 millones en el año.

Los embarques de minerales de hierro del Lac, hasta primero de Julio de 1916, importaban 19.615.567 toneladas.

Las líneas orientales del «Pennsylvania» han transportado en ese tiempo 24.269.137 toneladas de carbones bituminosos: cerca de cuatro millones más que en los seis primeros meses de 1915.

El transporte de cereales ha aumentado notablemente, elevándose de 267.965.000 «bushels» (35,24 litros) á 349.452.000 en el primer semestre del año actual.

Las construcciones han aumentado considerablemente, elevándose los gastos á 522 millones 303.900 dólares en los seis primeros meses de 1916: más de 1.000 millones que en igual época del año anterior.

En Nueva York se han invertido en nuevas construcciones, desde Enero á Julio, 113.748.443 dólares: unos 4.000 millones más que en el primer semestre de 1915.

Las operaciones de los Bancos de compensación han sido de 138.035.418.000 dólares, ó sea un aumento de 41,9 por 100 sobre las realizadas en los seis primeros meses del año anterior.

La industria metalúrgica ha realizado beneficios grandísimos.

La producción de acero ha sido en los seis primeros meses 1916 de 32.151.036 toneladas (11 millones más que en igual periodo de 1915).

Las ganancias del Steel Trust metalúrgico, en los seis primeros meses del año actual, se calculan en 141.804.990 dólares: 100.000 millones más que en el mismo periodo del año anterior.

Las acciones del Steel Trust, que valían en Julio de 1915 á 60, cuestan hoy más de 100.

M. Payen dice que la prosperidad económica de los Estados Unidos se revela en todas las manifestaciones de su industria y su comercio, y añade:

«Esa prosperidad se traduce por ganancias que permiten á los americanos hacerse los prestamistas de la vieja Europa: fenómeno considerable en la historia económica del mundo, al cual la guerra europea contribuye en gran medida.»

«¿Qué España, cuya situación geográfica envidiable podría haberla hecho dueña del comercio, no haya sabido aprovecharse de la desorganización económica sea mayor cada día, sin que el remedio se vislumbre por parte alguna!»

DOCUMENTOS DE LA GUERRA

TEXTO DE LA CONTESTACIÓN DE LOS ALIADOS Á ALEMANIA

UNA PROTESTA

«Los Gobiernos aliados de Bélgica, Francia, Gran Bretaña, Italia, Japón, Montenegro, Portugal, Rusia y Servia, unidos para la defensa de la libertad de los pueblos y fieles al compromiso adquirido de no depone ninguno aisladamente las armas, han resuelto contestar colectivamente á las proposiciones de paz que les fueren dirigidas por los países enemigos, por mediación de España, Suiza, Estados Unidos y Países Bajos.

Ante todo, protestan las naciones aliadas de dos afirmaciones esenciales que hace la Nota enemiga y que son: la de lanzarnos la responsabilidad de la guerra y la de asegurar así se encuentran en posesión de la victoria.

Los aliados no podemos admitir esa base doblemente inexacta, cuya esencia nada más nos basta para considerar imposibles toda suerte de negociaciones.

Las naciones aliadas sufren desde hace treinta meses una guerra que quisieron evitar por innumerables medios, demostrando así su amor á la paz, hoy tan firme como en 1914.

Después de la violación de todos sus compromisos, no podemos fundamentar esa paz en las palabras de Alemania, que no ofrece condiciones de ninguna especie para comenzar á negociar; y que, de manera tan ambigua, expone sus deseos, que, mejor que oferta de paz parece la suya maniobra de guerra.

EL ORIGEN DE LA GUERRA

Está basada su oferta en un desconocimiento sistemático del carácter de la lucha en el pasado, en el presente y en el porvenir.

En lo relativo al pasado, la Nota parece ignorar los hechos, las fechas y las cifras, que corroboran, que la guerra fué querida, provocada y declarada por Alemania y Austria-Hungría.

En La Haya, el delegado de Alemania fué quien se negó á toda proposición de desarme, y más tarde, en 1914, Austria-Hungría fué la que, después de haber enviado á Servia un «ultimatum» sin precedentes, declaró la guerra á este país, habiendo recibido de él, como recibió, inmediatas explicaciones.

Rechazaron también los Imperios centrales, cuantas tentativas inició la Entente, procurando que el conflicto no estallara; rechazaron la proposición de Inglaterra de ir á una conferencia; rechazaron la oferta de Francia sobre una Comisión internacional; rechazaron la petición de arbitraje del Emperador de Rusia al Emperador de Alemania, y rechazaron últimamente la iniciativa de una inteligencia entre Rusia y Austria-Hungría la víspera del conflicto, dejando cuantas gestiones quedan indicadas, sin contestar ó sin solución.

Bélgica fué acto seguido violada por el Imperio que había garantizado su neutralidad, proclamando ese Imperio que los Tratados sólo eran trozos de papel, y que la necesidad no tiene ley.

LAS OFERTAS

Por ahora las ofertas de Alemania se apoyan en un mapa únicamente europeo, que sólo presenta la apariencia exterior y pasajera de la situación, y no la fuerza real de los adversarios. El pacto de una paz que partiera de ese punto, sería ventajoso sólo para los agresores, quienes, percatados de que jamás alcanzarán el fin primitivo que se propusieron en dos meses, ahora quieren conciliarlo todo.

La ruina causada por la declaración de guerra alemana, y los innumerables atentados cometidos contra beligerantes y neutrales, exigen reparaciones y garantías, y sobre este punto Alemania en su Nota nada dice.

Su oferta no es otra cosa que una calculada tentativa para obrar de acuerdo con la evolución de la guerra é imponer finalmente una paz alemana.

Quiere desviar la opinión en los países aliados, cuando esa opinión, á pesar de los sacrificios que se le exigieron, ya contestó con firmeza admirable, denunciando el engaño de la declaración enemiga.

Quiere fortalecer en Alemania, y en sus países aliados, una moral gravemente resentida por tantas pérdidas como sufrieron y por el desgaste económico exigido.

Trata de engañar é intimidar á la opinión pública de los países neutrales, que saben desde hace ya mucho tiempo de quién son las responsabilidades, iniciales y presentes, y que tienen la necesaria clarividencia para no favorecer los manejos de Alemania, abandonando la defensa de las libertades humanas.

Intenta, finalmente, justificar ante el mundo los nuevos crímenes que suponen la guerra submarina, deportaciones, trabajos y alistamientos—valiéndose de la fuerza—de personas que ponen en lucha frente á su propio país y las violaciones de neutralidades.

LA RESPUESTA

Con plena conciencia de la gravedad, pero teniendo también en cuenta las necesidades del momento, los Gobiernos aliados, unidos en la más perfecta comunión con sus pueblos, se niegan á tomar en consideración esa oferta, falta de sinceridad y sin alcance alguno.

Afirmando, una vez más, que sólo hay una paz posible, y ésta será cuando queden aseguradas las relaciones de los derechos y de la libertad violados; cuando se doctriente el reconocimiento del principio de las nacionalidades y de la libre existencia de los pequeños Estados; cuando se establezca un reglamento que suprima definitivamente las causas que desde hace tiempo han amenazado á las naciones y cuando sean dadas las únicas garantías que se estimen eficaces para la seguridad del mundo.

PORVENIR DE BELGICA

Las potencias aliadas consideran su deber exponer, al terminar, las consideraciones que puedan sugerir la situación que quedó Bélgica, después de dos años y medio de lucha.

En virtud de los Tratados internacionales firmados por cinco grandes potencias de Europa, entre las que figuraba Alemania, Bélgica disfrutaba de un estatuto especial que hacía su territorio inviolable, y la ponía, bajo la garantía de las dichas cinco grandes potencias á cubierto de cualquier conflicto europeo.

Bélgica, sin embargo, y, á pesar de esos Tratados, fué agredida, la primera por Alemania.

Por tal razón, su Gobierno hace constar el fin que Bélgica persigue, y que jamás dejó de perseguir combatiendo al lado de la Entente, y que no es otro que el del derecho y la justicia.

Ella observó escrupulosamente los deberes que la imponía la neutralidad, y si tomó las armas fué para defender su independencia y su neutralidad avasalladas por Alemania. Quiso ser fiel á sus obligaciones internacionales.

El 4 de Agosto, y en el Reichstag, el mismo canciller reconoció que tal agresión constituía una injusticia contraria al derecho de gentes y se comprometió, en nombre de Alemania, á repararla.

Desde hace dos años y medio, la injusticia, en vez de repararse, fué agravada, por prácticas de guerra y de ocupación que agotaron los recursos del país, arruinando sus industrias, asolando sus ciudades y sus pueblos y acrecentando el exterminio, las detenciones de ciudadanos y las ejecuciones de los mismos.

Hasta en el preciso instante que Alemania habla al mundo de paz y de humanidad, las deportaciones siguen, reduciéndose á la esclavitud á millares de ciudadanos belgas.

Bélgica, antes de la guerra, sólo aspiraba á vivir en buena armonía con sus vecinos, y hoy su rey y su Gobierno, sólo persiguen un fin: el restablecimiento de sus derechos y de la paz; pero ansian una paz que les asegure las legítimas reparaciones que merecen, y las suficientes garantías y seguridades para el porvenir.

Contestación de telegramas

Como contestación al telegrama de felicitación que enviamos al ilustre Director general de Comunicaciones, hemos recibido el siguiente despacho:

«Muy agradecido á su telegrama. Siempre los intereses de Melilla tendrán mi simpatía, aunque alguna vez las circunstancias sean más poderosas que mi deseo de favorecer el desarrollo de esa plaza. Le saludo afectuosamente.»

Del ministro de la Gobernación, señor Ruiz Jiménez, hemos recibido, el siguiente despacho:

«He tenido mucho gusto en dispensar la favorable acogida que merecía la Comisión que me visitó, tanto por la distinción de las personas que la componían, como por el atinado y patriótico propósito, motivo del viaje.»

CRUCE DE DESPACHOS

LOS REGULARES DE TETUÁN

El Comandante General señor Aizpuru, ha recibido el siguiente cariñoso telegrama del teniente coronel señor Rodríguez del Barrio.

«Al cambiar este grupo, por Regulares de Tetuán, la denominación de Regulares de Melilla, que durante cinco años hemos llevado con orgullo y fiada definitivamente nuestra residencia, en esta capital de protectorado, saludamos cariñosamente á V. E., á nuestros compañeros de armas, al Ejército y á la invicta ciudad de Melilla, de la que éramos representantes.»

El General Aizpuru ha contestado con este otro no menos expresivo:

«Agradezco en lo que vale su cariñoso saludo con motivo del cambio de nombre de esas valientes tropas y le ruego haga llegar á las mismas en nombre de Melilla, de nuestros compañeros de armas y mi la expresión de nuestro más afectuoso y sincero cariño.»



Voluntarios eslavos cargando sus equipajes para embarcar con destino á Salónica.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

LO QUE DICE LA PRENSA

"El Debate"

Continúa este periódico examinando la nota española contestación a la del presidente Wilson.

Conviene el diario con el Gobierno, en que España no podía ir a la zaga de ninguna potencia.

La historia gloriosísima de la raza española, no tolera ciertas postergaciones.

A España le corresponde la iniciativa y dirección de las gestiones mancomunadas que emprendan los países neutrales acerca de la paz.

Aparte de esto, el resto de la nota merece grandes y enérgicas censuras por los términos en que está redactada, que son agrios y violentos, no acostumbrados en documentos diplomáticos, dejando por este motivo a España en una situación tirante con respecto a los Estados Unidos y los demás neutrales.

Además, el documento parece un acto de hostilidad hacia los Imperios Centrales y de simpatía hacia la Entente, como así lo ha interpretado la prensa francesa.

El Gobierno español—termina—ha incurrido en el doble pecado de imprevisión y parcialidad, perjudicando los intereses de España.

El país se siente víctima de la atonía de la autoridad, del incalificable desgobernio que eterniza sus males subiéndolos en insignificancia y ridículo.

NOTAS DIVERSAS

La "Gaceta"

Entre otras disposiciones, inserta las siguientes:

Declarando que no procede imponer premio a las fracciones inferiores a diez pesetas de adeudo por declaración verbal de viajeros o pagos de derechos de importación y exportación, que se efectúan en las aduanas durante el mes actual y que se perciban en moneda española de plata o billetes del Banco de España.

Anunciando que los Gobiernos de Suecia, Dinamarca y Holanda, ha prohibido la importación y exportación de diversos artículos que se citan.

Anunciando que la Junta de Aranceles y Valoraciones, tomará en consideración las noticias, datos e indicaciones que se le dirijan en el mes actual, para fijar los valores oficiales de las mercancías que han constituido el comercio de importación y exportación durante el pasado año de 1914.

Idem concurso para proveer los cargos de secretario de las Diputaciones Provinciales de Almería y Canarias, presentándose las instancias en un plazo de 30 días.

Idem concurso de traslado y cesantía para la provisión de la plaza de oficial segundo de contabilidad de la sección administrativa de primera enseñanza de Córdoba.

Notas de Palacio

Durante todo el día de ayer, los Reyes no salieron de sus habitaciones.

Los Monarcas, después de oír misa en el oratorio particular, fueron visitados por los Infantes.

Regalo a la Reina

La insigne actriz Margarita Xirgu, ha regalado a Su Majestad la Reina, dos magníficos y preciosos jarrones con flores.

UN BUEN VINO? NO SIGA VD., LO CONOCEREMOS TODOS... TINTO «TRES RÍOS» Y BLANCO «BRILLANTE» LO PRESENTA EN BOTELLAS ALAMBRA-DAS «BODEGAS GALLEGAS-PARRES (ORENSE)» PEDIDLO EN TODAS PARTES.

Doctor Aycart

Consulta de 3 a 6

Conde del Serrallo, 13. 1.º decha.

ACEITE BASCUANA

ANALIZADO POR EL CENTRO HIGIÉNICO

Cotización del día en mi almacén

Por bidones . . . 14.95 pesetas.

Por arrobas . . . 14.75

Litro . . . 1.25

Servicio a domicilio.

Calle CASTELAR, núm. 63

Carbón barato

Cok en cilindros, a 80 pesetas tonelada. En espaldas de 25 kilos neto a 2 pesetas (octo centimos kilo).

Vegetal en bolsas, a 90 pesetas tonelada. En espaldas de 25 kilos neto a 2.25 pesetas (nueve centimos kilo).

CARBONIFERA DEL RIF

Conde de Alcaudete, 2. Zona Industrial.

Buzón de avisos para el servicio a domicilio, en atención de precios O'DONELL, 41 (Farmacia Militar)

DE TODAS LAS NACIONES

Rusia

Cierre de Moscon

PETROGRADO.—A consecuencia de la aglomeración de fugitivos del Sur de Rusia y de Rumanía, el jefe de la plaza ha decretado el cierre de la misma para los forasteros.

Continúa el avance

VIENA (Oficial).—En todo el frente moscovita, prosiguen entabladas con el mismo encarnizamiento, las luchas.

El enemigo retrocede ante el constante avance de las tropas austroalemanas. Los rusos oponen tenaz resistencia, pero en varios puntos ha sido quebrantada.

Los soldados austro-alemanes, al mando del general Perok, avanzan, batiendo al enemigo al Este y Nordeste de Kerdei-Vascherly.

Mediante enérgicos ataques, los austro-alemanes han ocupado los pueblos de Heregu, Tulinel, Euseun-Oltor y otros, ganando gran extensión de terreno.

Después de violentísimo bombardeo, fueron atacadas las alturas de Salkoniter. Los moscovitas opusieron desesperada resistencia, pero las posiciones fueron tomadas al asalto, causando al enemigo enormes pérdidas.

Austria

La nota noruega

VIENA.—En el Ministerio de Negocios Extranjeros se ha recibido hoy la nota del gobierno de Noruega, acerca de la paz.

El mencionado documento está concebido en iguales términos que los de Suecia y Dinamarca.

Francia

Comentando la nota. Elogios a España

LYON.— Toda la prensa continúa comentando muy favorablemente la nota de los aliados, en contestación a las proposiciones alemanas.

Se felicitan los periódicos de la renovación solemne del fuerte pacto de Londres, diciendo que esta alianza significa que se quiere terminar con el enemigo crónico que amenaza la civilización.

Agregan, que para los neutrales, movidos por sentimientos tan plausibles como los de América y motivos tan clarividentes y caballerescos como los de España, significa que tanto por su propia salvación, como para la del mundo, los aliados se niegan a tratar con el imperialismo alemán.

La reducción de trenes

PARIS.—En la última sesión de la Cámara se trató ampliamente de las medidas convenientes para remediar la crisis de los transportes.

El asunto se debatió detenidamente. El gobierno declaró que estaba dispuesto a llegar a la reducción de trenes de viajeros.

Consecuente con esta decisión, el ministro de Transportes comunicó a las compañías ferroviarias que, en plazo brevísimo, se introducirían modificaciones en los horarios de trenes de viajeros, en determinadas redes ferroviarias.

El nuevo horario comenzará a regir de hoy a mañana.

En la Cámara francesa

PARIS.—La Cámara de diputados ha tomado en consideración un proyecto de ley relativo a los socorros a los refugiados.

También se ha admitido un proyecto que afecta al nombramiento en los cuerpos de la marina, de los alumnos que han terminado su primer año en la escuela política y otro referente al servicio de veterinaria en el ejército.

Ha sido informado favorablemente un proyecto por el que se autoriza al Gobierno a tomar por decreto ciertas medidas urgentes, exigidas por la defensa nacional, a fin de abreviar la lentitud del procedimiento parlamentario.

Luxemburgo

Detenido libertado

PARIS.—Sábase que ha sido puesto en libertad el exjefe del partido católico luxemburgués, Mr. Prum, después de haber estado catorce meses preso y que fué condenado a tres años de prisión.

La causa porque el Consejo de guerra condenó a Mr. Prum, fué por haber publicado un folleto relatando los abusos que cometían los alemanes en Bélgica.

Bélgica

Mensaje al rey

EL HAVRE.—La Cámara de representantes de Bélgica, ha presentado al rey Alberto un cariñosísimo mensaje, con motivo de la entrada de año.

Portugal

Buque ruso, hundido

LISBOA.—El Ministerio de Marina ha hecho público, que a 70 millas al Sudoeste de Lisboa, un submarino alemán ha torpedeado y hundido al buque ruso «Seedonja».

La tripulación so ha salvado en los botes.

El comandante del sumergible recogió toda la documentación del vapor.

Alemanes a España

LISBOA.—Hoy han marchado, con dirección a España, los subditos alemanes exconsules en África, que desde la declaración de guerra, se encontraban en Cintra.

Grecia

Una nota. Lo que pide la Entente

ATENAS.—Los ministros aliados en Atenas, han entregado al gobierno griego, en nombre de sus respectivos gobiernos, una nota, formulando peticiones claras y concretas.

Exige la Entente la reducción considerable de fuerzas, fuera de la región del Peloponeso y que no sean necesarias para los servicios de orden público y de policía.

Transporte al Peloponeso de todas las municiones y armamento é inmovilización de los cañones y ametralladoras que no se encuentren dentro del Peloponeso.

Prohibición de reuniones y formaciones de grupos de reservistas en toda la región Norte del Istmo de Corinto. Restablecimiento de las fiscalizaciones de los aliados; libertad inmediata de todos los detenidos por causas políticas; indemnizaciones a las víctimas de los sucesos ocurridos los días uno y dos de Diciembre último; destitución del comandante del primer cuerpo de ejército y del general responsable de los desórdenes del día uno de Diciembre, como desagravio del gobierno griego a los ministros y banderas aliadas.

La nota, además, anuncia un probable desembarco de tropas aliadas, destinadas a Salónica.

Expresa también, que los aliados se reservan la libertad de acción, respecto a la actitud del rey de Grecia, comprometido, en cambio, a impedir que las tropas venizelistas franqueen la zona neutral.

Termina expresando que el bloqueo se mantendrá hasta tanto sea completa la satisfacción de todo lo que se pide.

Inglaterra

Supresión de trenes

LONDRES.—A partir de mañana, serán suprimidos más de 400 trenes de viajeros.

El número de los grandes expresos se reducirá considerablemente, como asimismo los vagones camas y restaurants.

Italia

Comentando la nota

ROMA.—Los periódicos comentan la respuesta de España a la nota de Wilson.

— POR LA RADIO —

SERVICIO URGENTE

Completista asesinada

Madrid 2.—(Urgente.)

BADAJOS.—En Fregenal de la Sierra, ha ocurrido un sangriento hecho, que ha causado profunda impresión.

Un individuo llamado Francisco Ruiz, ha dado muerte a la completista Enriqueta Murientes.

El crimen ha sido motivado por los celos de Francisco.

Choque de buques

Vigo.—Próximo a este puerto ha ocurrido un siniestro importante.

Los vapores «Javier» y «Esdevir» chocaron, hundiendo este último.

Los naufragos fueron salvados.

Lotería Nacional

Madrid, 2.—(Urgente.)

Números premiados en el sorteo celebrado hoy:

PRIMERO

9.434.—Madrid-Barcelona-Valencia

SEGUNDO

4.730.—Castejón-Barcelona-Coruña

TERCERO

16.936.—Vitoria

CUARTO

3.474.—Madrid-Barcelona

QUINTOS

12.462.—Zaragoza-Barcelona.

30.178.—Ciudad-Real.

10.094.—Madrid-Valencia-Barcelona.

18.431.—Palma-Sevilla-Madrid-Zaragoza.

22.587.—Irún.

12.115.—Barcelona.

14.899.—Sevilla-Madrid.

11.838.—La Línea-San Fernando.

11.754.—Santander-Barcelona.

3.218.—Barcelona-Huelva-Coruña.

22.777.—Huelva.

8.634.—Barcelona-Valencia-La Línea Bilbao.

4.093.—Madrid-Oviedo-Barcelona.

30.412.—Alicante-Barcelona-Madrid.

20.145.—Castellón.

12.345.—Madrid-Barcelona-Málaga.

19.926.—Barcelona-Málaga-Madrid.

27.527.—Barcelona-Madrid-Badajoz.

14.584.—Sevilla-Algeciras-Santiago Málaga.

22.243.—Zaragoza.

Tres buques torpedeados

Madrid, 2.—(Urgente.)

FERROL.—Han llegado a este puerto los tripulantes de los vapores danés y dinamarqués, hundidos recientemente por un submarino alemán.

También ha sido torpedeada y echada a pique por un submarino, la fragata inglesa «Nueva Escocia».

Norte América

Otra nota yanki

WASHINGTON.—El presidente Wilson tiene ya redactada la segunda nota en la cual explica detalladamente el sentido de la primera.

Un periódico asegura que esta nota ha sido ya entregada a los representantes extranjeros acreditados en Washington.

La nota escandinava

WASHINGTON.—Los periódicos publican las notas entregadas por los ministros de Suecia, Noruega y Dinamarca, en contestación a la del presidente Wilson.

Dicen los gobiernos escandinavos que han conocido el vivísimo interés de las proposiciones del presidente Wilson para facilitar el restablecimiento de una paz durable.

Agregan, que creerían faltar a los deberes con su pueblo y a los sentimientos de humanidad no expresando sus simpatías profundísimas hacia todos los esfuerzos que contribuyan para terminar los sufrimientos y pérdidas que afligen al mundo.

Expresan la esperanza de que la iniciativa del presidente Wilson logrará a un resultado digno del elevado espíritu que la inspiró.

La opinión en América

WASHINGTON.—Se observa inquietud en los centros políticos y en la prensa ante el desarrollo que pueden tomar los sucesos.

Se estima por importantes periódicos, que la situación es crítica, sin que al presente pueda saberse qué medios haya de poner en juego el presidente Wilson para llegar a la paz.

Expresan el temor de que los Estados Unidos se vean forzados a convertirse en estado beligerante, en vez de continuar en el puesto de neutral amistoso.

Se esperan con ansiedad las últimas noticias de los pueblos neutrales.

Se comenta la actitud de Holanda, que aún deseando la paz no está dispuesta a intervenir ahora activamente con ese fin.

PROPUESTA DE RECOMPENSAS

Territorio de Melilla

Madrid 2.—(Urgente.)

Se ha firmado la siguiente propuesta de recompensas por los méritos contraídos por los jefes y oficiales que se expresan, desde Mayo de 1915 a Junio de 1916:

Empleo inmediato

Capitán de Estado Mayor, Seguí.

Comandantes de Infantería, Canis y Coronel.

Capitanes de la propia Arma, García Berrocal, Verdú, Llamas y don Enrique López.

CABALLERÍA.—Capitán, Pozas.

Teniente, don Vicente Fernández Heredia.

INGENIEROS.—Comandante, don Manuel García.

INFANTERÍA.—Teniente, Manso.

ARTILLERÍA.—Teniente, don Enrique Pérez.

Cruz de María Cristina

ESTADO MAYOR.—Comandantes: Guedea y Sabater.

INFANTERÍA.—Coronel, Baños.

Tenientes coroneles: Sonabre, Benito, Sosa, Arjona, Sacanelles y Jiménez Arroyo.

Comandantes: García Cantorné, Carbonell, Guirau y Vicens.

Capitanes: Andujar, Madrona, Mateo Alfaro, Argos, Oliver, don Trinidad Fernández Alarcón, Laraña, Cantalapiedra, Groizard, Villalba, Pomés, Barbas y Agullar.

ARTILLERÍA.—Comandante, Majada.

Capitanes: Llanderas, Eijja, Muñoz y Barbeta.

Tenientes: Oliver y Barceló.

CABALLERÍA.—Comandante, García Boix.

Capitanes: Peña, Olano, Morales y Mundo.

Teniente, Viqueira.

INGENIEROS.—Coronel, Iribarren.

Capitanes: Codes y Mulero.

Teniente, Vidal.

SANIDAD MILITAR.—Médicos primeros: Serret y Cogolludo.

CLERO CASTRENSE.—Capellán segundo, don Juan de Pablo López.

Cruz roja pensionada

ESTADO MAYOR.—Coronel, Fernández Heredia.

Teniente coronel, Capablanca.

Comandantes: Canteo, Castrodeza y Rico.

Capitanes: Tártalo, Aizpuru, Cuerva, Bascuriana y Otal.

INFANTERÍA.—Coroneles: López Ochoa y Ruibal.

Tenientes coroneles: Mendoza, Casademunt, Giróu, Quiles, Liencie, Gándara y Riquelme.

Comandantes: María Pinillos, González, Espinosa, López Flores, Francés-Marina, Nieto, Barbas, Sahagún y Martínez Monje.

Capitanes: Fortea, Llorens, Moncada, Mueco, Arnaldo, Urbano, Molino, Lesucorri, Carrasco, Moriones, Revuelta, Poblador, Urbina, Delgado, Velázquez, Lalama, Gómez Iglesias, Gómez Abad, Albarrán, Salto, Fajardo, Lobo, don Miguel Fortea, Peire, Rodríguez Torres, Flores, Usera, Josa, Yagüe, Izquierdo, Pizarro, Serra, Jiménez, Arcos, Esparza y Santacruz.

Tenientes: Rocha, Galán, Bulnes, Chilleda, Mejono, Bolomburu, Buruaga, Rios, Lobato, don Luis Hernández, García (don Antonio), Ollero (don Juan), Ros, Serna, Otero, Muñoz (don Camilo), Fons (don Enrique), Rodríguez (don Manuel), Albizu, Pereira, Nieto, Carmona, Quintas, Campanara, Castro, Artiaga, Velasco, Sánchez Sandino, Santapau, Téllez, Bretaño, Cuadrado, Bueno, Fresno, Picatoste, Rodríguez Acosta, Baillo, Rivadulla, Algarra, Benítez, Ramos Izquierdo, Lino, Sarriá, Huelva, Ros, Moreno, del Real, Benac, Trigueros, Grela, Margallo, Ibisate, Gasolo, Villar, Garzón, Barbaza, Castillejo y Escudero.

ARTILLERÍA.—Coronel, Ripoll.

Comandantes: Rivadulla y Lombarte.

Capitanes: Vicente (don Eduardo), Galástegui, Bertrán, Sigüenza, Odrizola, Velarde y Boris.

Tenientes: Huelin, Collazo, Viñas, Calderón, Pons, Cardoqui, Parada, Sousa, Laves y Díaz Otero.

CABALLERÍA.—Coroneles: Franch y Aguirre.

Tenientes coroneles: Vaello y Espinosa.

Comandante, Zamora.

Capitanes: Berrocoso, Gomis, Estévez, Triana, Lacasa, Villasantz, Gil, Angosto, Romeo, Estrigana y Redondo.

Tenientes: Carabayo, Calderón, Rubio, Margallo, Casado, Gómez (don Francisco), Arévalo, Rincón, Vallarín, Alarcón, Heredia, Baturores y La Hoz.

SANIDAD MILITAR.—Médicos primeros: Díaz, Manrique, Peña, Lozano, Montalvo, Fons y Guerrero.

Médicos segundos: Moreno, Martí, Crespo, Salas, Villaurrutia, Segoviano, Pallás, Gutiérrez y Rodríguez (don Francisco).

INGENIEROS.—Teniente coronel, Blanco.

Comandante, Caeto.

Capitanes: Más, Pierrad, Cañellas, Reig, Reixa y Mayendia.

Tenientes: La Iglesia, Montaner, Cantarell, Fúster, Urrutia, Herrero, Pícazo y Seoane.

INTENDENCIA.—Mayor, Camet.

Oficiales primeros: Cuartero, Labeira, Restrebad y Rivera.

Cruz roja sencilla

INFANTERÍA.—Coronel, Bermúdez de Castro.

Tenientes coroneles: Herrero y Rueda.

Comandantes: Rodríguez (don José), Molina, Minguez, Gómez (don Sinfoniano).

Capitanes: Quevedo, Gil, Conde, Salazar, Cebrían, Pascán, Baeza, Camaluz, Sama, García Pobo, Díaz, Díaz Berrio, Quintana, Arias, Mena.

Tenientes: Foucha, Azcona, Grau, Esteban, Losada, González (don Zoilo), Luaces, Pacheco, Carranza, Valcárcel, Molina, Aleubilla, Ambel, Giner, Manso, Hernando, Pinar, Calero, Tintos, Pérez (don Valeriano), Rodríguez (don Jesús), Salvador, Algar, Rescausa, Páramo, Gordillo, Ezeurra, Ruiz, Cabezo, Marina, Rubio, Silva, Laque, López (don Arturo), Miranda, Valencia, Carrillo, Bales, Sogarra, Urba, Heras, Gorostiza, Gil, Fonseca, Zarzaco, Lomas, Camino, Amico, Berruete, Gavilá, Adame, Urrutia, Sáez, Fanariz, Minguez, Ramonet, Castro, Gutiérrez (don Angel), Risco, Aparicio, Montero, Tapia, Capellanes, Cavite, Villalba, Izquierdo, Alvarez (don Lorenzo), Arenas, Gasón, Rueda.

CABALLERÍA.—Comandantes: Obregón y Rodríguez García.

Capitán, Huertas.

Tenientes: Jiménez (don José), Domínguez, Vara, Baendía, Guillén, Morote, Gómez, Pérez, Navajas y Mediñilla.

ARTILLERÍA.—Tenientes: Trigo, Oyete, Carranza y Saavedra.

INGENIEROS.—Capitán, Ripoll.

Tenientes: Sabio, Vich y Valcárcel.

INTENDENCIA.—Subintendente, Muñoz.

Oficiales terceros: Orío, Campuzano y Navarro.

SANIDAD.—Médico primero, Hidalgo.

Médicos segundos, Abando, Trapallí.

CUERPO ECLESIASTICO.—Capellanes: Esparza, Besto, Manera, Vallejo y Alonso (don Ignacio).

VETERINARIA.—Veterinarios segundos: Urbibio, Algreto y Jiménez.

Territorio de Larache

Ascensos

ESTADO MAYOR.—Capitán, Cabreiras.

INFANTERÍA.—Tenientes coroneles: Berenguer y Méndez Turner.

Capitanes: Gómez Ortega y don Aureliano Sanz.

Cruces de María Cristina

INFANTERÍA.—Tenientes coroneles: Sánchez Ortega y Villavilla.

Comandantes: Garesa, Alvarez Latorre y González Carrasco.

Capitanes: Martí, Lías, Alonso, Carmona, Unceta, Belza, Fernández (don Adolfo), Valdés y Alcañiz.

Tenientes: Barrera, Romero y Alvarez (don Luis).

CABALLERÍA.—Capitán, Gavilán.

Tenientes: Morena, Castro, Gurille y Maestre.

Además, se conceden 92 cruces pensionadas y 205 sencillas.

Jabón de lavar barafísimo

A UNA PESETA BARRA

Marca GENERAL JORDANA, fabricado por Carbonifera del Rif.

Clase extra y especialísima para el uso en estas aguas. Lava mucho mejor y es de mayor duración que cualquiera de las otras marcas aquí conocidas.

Sin adulteración. Químicamente puro

SITIOS DE VENTA:

En el Economato Militar. Calle de O'Donnell 41 (buzón de avisos). General Polavieja 18, y en la fábrica, Conde Alcaudete 2, Zona Industrial.

Servicio a domicilio por BARRAS sin alteración de precios.

Bolsa de Madrid

Madrid, 2.—(Urgente)

4 por 100 Interior . . . 75.30

5 por 100 Amortizable . . . 98.50

4 por 100 Amortizable . . . 87.45

Banco . . . 250.00

Tabacos . . . 000.00

Río de la Plata . . . 000.00

Frances . . . 80.10

Libras . . . 22.81

Comentarios de la guerra

La efemérides de la crisis

Madrid, 2.—(Urgente.)

Esta tarde los periodistas estuvieron hablando con el conde de Romanones.

Los reporteros preguntaron al Presidente del Consejo los motivos de la circular del Fiscal del Supremo acerca de los comentarios de los periódicos respecto a la guerra.

El Conde contestó justificando la publi-

— AVISO —

El dueño del establecimiento de Ultramarinos y Loza

Gran Bazar "Londres"

O'DONELL, 13 y 15

Invita a su distinguida y numerosa clientela, a la inauguración del mismo hoy, 3 del actual, a las siete de la noche.

Melilla, Enero 1917.

cación de la circular, diciendo que no hay país alguno en el cual la prensa tenga tanta libertad para comentar la guerra como en España.

Hablado de la caricatura publicada por un periódico, dijo bromeando que la efemérides de la crisis no figurará en el almanaque de 1917.

Firma de Guerra

Madrid 2.—(Urgente).

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Concediendo el mando del batallón de Cazadores de Madrid, al teniente coronel don Manuel Llanos.

Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Tetuán, a don Julián Serrano.

Regulares de Ceuta, a don Emilio Carnés.

Regulares de Larache, a don Enrique Salcedo.

Batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo, a don Emilio La Cierva.

Reglamento de pesca

Madrid, 2.—(Urgente).

El ministro de Marina ha presentado a una firma de don Alfonso un decreto, aprobando el reglamento sobre la pesca del arte de almadraba.

Funerales por un príncipe

Madrid, 2.—(Urgente).

Mañana, se celebrarán solemnes funerales por el príncipe de Salm-Salm. Al acto asistirá el Rey.

Ricardo Fius

Sastrea. Alfonso XIII, 6

Avisa a los Sres. clientes que esperan la GABARDINA INGLESA color KAKI VERDUZCO, que ésta, por fin, ha llegado con todas sus especiales garantías.

Dr. Fernández Martí

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO • RIFONES É INFECCIOSAS SÍFILIS, TUBERCULOSIS, ETC. HORAS DE CONSULTA: DE 3 A 5 O'Donnell, 16, segundo

LABORATORIO DE ANÁLISIS

VACUNACIÓN Y SUERO-TERAPIA Dres. Redondo y Martí

ZONA MILITAR

COSTAS Y FRONTERAS

Acaba de publicarse por la Presidencia del Consejo de Ministros el reglamento definitivo para la aplicación del Real Decreto de 17 de Marzo de 1891, que estableció la zona de costas y fronteras.

Las disposiciones del reglamento aprobado son de interés, puesto que nos hallamos en territorio sujeto a sus disposiciones.

Empieza definiendo las zonas militares y zona de intervención militar, al decir que son extensiones más o menos considerables de terrenos que se señalan a lo largo de las costas y fronteras y alrededor de las plazas de guerra, campos atrincherados, y puntos fortificados, con objeto de que en ellas no se ejecuten obras que puedan influir en sus condiciones defensivas sin conocimiento y conformidad del Ministerio de la Guerra.

Estas zonas se dividen en dos clases principales: zonas de costas y fronteras y zonas de polémicas de las plazas y puntos fortificados.

La zona militar de costas y fronteras establecida por Real Decreto de 17 de Marzo de 1891, comprende: el Pirineo, frontera del norte; la frontera de Portugal; las costas de Levante y Mediodía; las islas Baleares y las posesiones de África.

Según las disposiciones vigentes, establecen un régimen especial para la explotación forzosa en la zona militar de costas y fronteras, tienen fuerza de ley el Real Decreto de 17 de Marzo de 1901 y la Real Orden de 30 de Septiembre del mismo año.

Las obras que por estar comprendidas dentro de las zonas de costas y fronteras no se deberán estudiar, proyectar y construir sin ir antes al Ministerio de la Guerra, son las obras públicas del Estado, así civiles como militares; las provinciales; las municipales y las de interés al servicio particular.

Podían llevarse a efecto sin la intervención de guerra: la explotación de minas y canteras, de materiales de construcción; el establecimiento de transportes aéreos; el aprovechamiento de saltos de agua y su conducción; fábricas, molinos, etc., etc.

La construcción de fábricas, talleres, edificios cualquiera que sea su objeto, el establecimiento de líneas telefónicas o telegráficas o de transporte de energía eléctrica, la roturación de montes y la formación de pantanos con sus canales, exceptuándose el caso de que los trabajos citados afecten al valor de alguna obra de defensa, ya establecida o en proyecto, que exijan la apertura de nuevas vías de comunicación o puedan ser considerados como tales los canales que se proyecten.

Las compañías particulares y corporaciones actuando como tales que necesiten

practicar operaciones topográficas, cualquiera que sea su objeto, solicitarán los oportunos permisos del Gobernador militar de la provincia, indicando en la instancia que al efecto le dirijan la finalidad de los trabajos, número y clase del personal que ha de realizarlos y su duración aproximada. En caso de que se practiquen operaciones sin permiso, los agentes militares limitarán su acción a suspender los trabajos y dar inmediatamente cuenta a las autoridades militares, la cual, una vez enterada del objeto, a que aquellos obedecen, resolverá si pueden o no continuar participándole así a la persona que encuentre al frente de los mismos, sin perjuicio de la culpabilidad en que pueda esta haber incurrido.

Los jefes y oficiales del ejército o de la armada que realicen trabajos topográficos de carácter oficial, serán portadores de pasaporte expedido por las autoridades militares o navales o de los órdenes dadas por los jefes de su respectivo cuerpo cuando se trate de trabajos de su competencia. (Continuará.)

ACADEMIA DE MÚSICA Señorita María Alpuente Profesora de piano titulada y diplomada en el Conservatorio de Madrid. Plan de estudios, del Conservatorio. General Buceta, 2, pral. dcha. 31-a

INFORMACIÓN MILITAR

Cumplimentando a S. E.

En el día de ayer cumplimentaron a Su Excelencia, los siguientes jefes y oficiales: Teniente coronel, don Marcos Rueda. Capitanes, D. Valentín G. Albertí, D. Luis Jiménez y D. Lorenzo García Polo. Oficial segundo de Intendencia, don Fernando Micó. Oficial segundo de Intervención, D. Juan Esteso. Médico primero, don Juan Pellicer. Oficial segundo de Oficinas Militares don Tomás Gómez. Tenientes, don Epifanio Prada y don Gabriel S. de Buruaga.

De las posiciones Para venir a la plaza, se han concedido los siguientes permisos: De Monte Arrui, a los capitanes Señors Rueda, Mena y Neira. De Reyam, al comandante Pérez Silva, capitán Flores, capitán Mayero y tenientes Ortiz y Segovia.

Instancia Se ha cursado al Ministerio de la Guerra, una instancia del sargento del regimiento de África Federico Salmerón Pascual, solicitando quede sin efecto otra, en la que podía pasar a otro cuerpo.

A la Península Ayer tarde marchó a Málaga y Madrid, el médico primero don Juan Pellicer, secretario de la Subinspección, de Sanidad Militar.

Pasaportados Han sido pasaportados los siguientes: Sargentos Juan García de la Rosa, con permiso; Gerardo Martínez, para incorporarse al regimiento de Zaragoza; Higiénico Acero, para incorporarse al batallón Alba de Tormes; y soldados Juan José Pebrero, con permiso, y Tomás López, para Rineón de Medit.

A Cartagena Ayer tarde marchó a Cartagena, el capitán de la Brigada Disciplinaria don Luis Jiménez.

Servicio de la plaza para hoy Jefe de día, teniente coronel de Alcántara, don Miguel Vacilo. Imaginaria, otro del Mixto de Ingenieros, don José Aguilera. Juez de guardia, comandante D. Francisco Labarga. Imaginaria, otro, don Luis Baeza. Hospital y provisiones, San Fernando, 1.º capitán. Reconocimiento de artículos de pienso, Taxidri, 2.º capitán. Patrulla en el Río de Oro, San Fernando. Parada, San Fernando y Depósito de Ganado. Principal, San Fernando (Sanlago). Oficiales y sargentos de vigilancia por la plaza, África. El comandante sargento mayor, Manuel García.—V.º B.º el coronel Jefe de Estado Mayor, Jorge Fernández de Horedia.

MOVIMIENTO MARÍTIMO

Entradas Vapor «Sister», de Almería. «Silvestre», de Chafarinas. Salidos Vapor «Sister», para Málaga. «Silvestre», para Alhucemas.

Dr. Fernando Moreno

MEDICINA GENERAL Especialista en partos y enfermedades de los niños CONSULTORIO: Sor Josefina, n.º 11 Teléfono 234.

Academia especial preparatoria

PARA INGRESO EN CORREOS Dirigida por D. Lorenzo Antonio, administrador de Correos de esta Ciudad. Profesorado competente. Clase teórico-práctica de Contabilidad especial de Correos. SECCION ESPECIAL DE IDIOMAS Francés, inglés, italiano y árabe; en cuyos conocimientos mejoran la calificación de los opositores para ingreso en el Cuerpo. HONORARIOS MÓDICOS Alonso Martín, 19, bajo. Matrículas de 10 a 12 y de 4 a 5 en la calle de Canalejas, 1, 2.º dcha. 655-b

Dr. Martínez Zaldivar

Enfermedades secretas del hombre y de la mujer Consulta de 3 a 6. López Moreno, 4 141-a

Carlos Coppel MADRID Últimas novedades :: Relojería, Joyería. VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS EN MELILLA Plaza Hernández, núm. 7 pral. (final del Parque)

PLANCHADO MEGÁNICO J. GARCÍA LARIOS Y COMPAÑIA - MÁLAGA LOS CUELLOS Y PUÑOS QUEDAN COMO NUEVOS - LAVADO Y PLANCHADO DE UN CUELLO, 10 CENTIMOS; IDEM DE UN PAR DE PUÑOS, 15 CENTIMOS Los encargos en LA RECONQUISTA Entregándolas antes del martes se reciben el sábado 230-a

J. CALLIS ALFONSO XIII 14 Las Novedades PARA NAVIDAD Corbatas, camisas, cuellos, guantes, bastones, paraguas, fustas gemelos, carteras, petacas, pitilleras, pañuelos seda, abrigos, pieles, bolsos, limosneros, devocionarios, sombrillas y abanicos.

ULTIMAS CREACIONES Abrigos, gran surtido. Corbatas, gran variedad

Dr. BONET Especialista en enfermedades de la GARGANTA, NARIZ Y OIDOS CONSULTA de 4 a 6 Sor Josefina, 11, pral. dcha.

Mentocorina Darw Maravilloso medicamento para las enfermedades catarrales de nariz, garganta y pecho. Un frasco, 3 ptas. - Caja con frasco y pulverizador, 9 ptas. Depósito: Droguería de GARCÍA AGUILAR, Málaga. 710-b

Cirujano-dentista EUSEBIO MORANCHEL CONSULTA de 10 a 12 y de 4 a 6 EXTRACCIONES SIN DOLOR O'DONELL, 13, principal.

ESPECTÁCULOS

KURSAAL

Tener al público en hilaridad constante y en eñfua careajada es empresa reservada solamente a los reyes del chiste y a los califes del retruécano. Enrique García Alvarez y Pedro Muñoz Seca son de los iniciados. Su conocimiento de la técnica del teatro, su agudeza para concebir y tratar situaciones cómicas y su manejo del retruécano les hace formar entre los grandes daques del trimestre.

Cabe preguntar si el hacer reír valiéndose del mecanismo de los aplaudidos autores es arte. Sólo o no, consiguen su propósito. Hacen reír, y, abusando del espectador, le obligan a revolcarse en su butaca en hilarantes contorsiones.

«El verdugo de Sevilla», casi sainete—así lo llaman sus autores—estrenado ayer tarde, es un específico contra la tristeza. Desde la primera escena a la última, los chistes de buena y mala ley se suceden de tal forma, que al llegar el acto tercero, el más flojo de la obra, el público cansado de reír pide la mente que el verdugo le dite cuanto antes para quedar tranquilo y terminar de una vez de apretarse los hijares.

El argumento, cuya idea central es ingeniosa, es descabellado é inverosímil. Ello sirve para que se creen las situaciones trazadas a gusto de los autores y en un todo apartadas de lo real. Lo inverosímil camufla en toda la obra llegando al colmo en el último acto, donde se convierte en fantástico delirio.

Hay que agradecer a García Alvarez y Muñoz Seca las dos horas de risa que consiguen del auditorio con su obra y que hacen que se olvide la carestía de las subsistencias y la pavorosa tragedia bélica.

A pesar de los pocos ensayos, la compañía interpretó la obra muy arosamente. Enrique Rambil hizo un Bonilla delicioso, estilo Bonafé, creador del personaje. Pepe Gámez, cuya voz cómica es inagotable, encarnó el «Sinapismo» —picador de invierno— con mucho acierto. Montesinos, en sus dos personajes, estuvo muy natural y gracioso. Especialmente en Valenzuela, estuvo muy acertado.

Inésita Pérez Indarte hizo una Rosario encantadora. Muy bien Rafaela Rodríguez, Amparo Jordán y Elisa Garrigós, aunque no hay derecho a no saber el papel y verdad, señora?

Gonzalo Flores mereció párrafo aparte. Es un galán joven muy completo y muy estudioso. En «El infierno» y en general en todas las comedias que le hemos visto, interpreta sus papeles muy arosamente. El James Colles de «El verdugo de Sevilla» fué para él un nuevo éxito y un nuevo motivo de incremento. Dio a su papel todo el relieve posible, lo mismo que Beldán, que hizo un Talmilla muy justo.

Crespí, Aguado, Aragón y todos los demás contribuyeron al éxito. Este fué completo. «El verdugo de Sevilla» continuará en el cartel dando pesetas. Melilla entera desfilará por el Kursaal. MAX

Hoy, a petición del público, se pondrá en la sección vermouth, el magnífico drama «Marifaela». Por la noche, tercera representación de «El verdugo de Sevilla» gran éxito de risa.

REINA VICTORIA Contenta puede estar «Sussetta» del recibimiento que se le dispensó en su debut. Las ovaciones clamorosas con que fué acogido su trabajo, habrán conseguido sin duda hacer desaparecer el pánico que le invadió, al presentarse al fallo del público.

Y es que «Sussetta» con su gracia y sus encantadores pocos años, supo adecuarse del auditorio que, benévolo y gratamente impresionado, tributó a la gentil cancionista clamorosos aplausos.

Pacto de ellos fueron para Quirós el delicioso y popular maestro, que ha preparado en tres meses a «Sussetta», para presentarla ante el público, componiendo para ella todo un repertorio de canciones, en el que figuran cuplés tan bonitos como «Ven mi gachó», letra de nuestro compañero González Navarro y «Quiero besarte a tí» que fué muy aplaudido.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS Los que marcharon En el vapor «Sister».—Don Emilio Muro, don Manuel F. de Canal, don Antonio Jiménez é hijo, don Luis Jiménez, don Juan Pellicer, don Cándido Jiménez, don Lorenzo García, don A. Garzón, don Ramón Dendia-reña, don Epifanio Prada, don Emilio de la Peña, don Francisco Micó, don Juan Esteve, don José Salmerón, don Juan Cano, don Gabriel Acero, don Eldarico Perras, don Rubiro Nieto, don Gabriel Sáez, don Valentin González y don Miguel de las Heras.

REGISTRO CIVIL Distrito del Norte Nacimientos.—Santiago Martínez Bonero y Amalia Andrea Núñez. Defunciones.—Manuel Contreras Perca. Matrimonios.—Ninguno. Distrito del Sur Nacimientos.—Felisa Cazalla Calvo y María de los Angeles Amador González. Defunciones.—Ninguna. Matrimonios.—Rafael Delgado Marfil con María Elena Guerra.

EN EL PAIS DE LOS DOLLARS LA INUNDACION DE ORO Según la Memoria anual del ministro de Hacienda yanqui, la cantidad de oro existente en las Cajas del Estado se elevó, durante el último ejercicio, 1.803.493.933 dólares, en aumento de 230.533.943 dólares sobre el precedente ejercicio.

Las importaciones de metal amarillo han sido de 694.009.301 dólares, ascendiendo las exportaciones a 90.219.513 dólares. El metálico en circulación en los Estados Unidos a fines del ejercicio financiero se elevaba a 4.021.097.762 dólares, en aumento de 454.878.198 en el anterior, existiendo un aumento de oro acuñado y de certificados en circulación, que se cifra en 388.091.123 dólares.

Diversas noticias

Para las señoras Botas Imperiales, de gran lujo, en cabritilla y charol, cañas negras y también en colores, de cordones y botones, alta novedad, a precios económicos, acaban de recibirse en la zapatería Las Tres Bes, Alfonso XIII, número 84. Ventas un 20 por 100 más barato que nadie. Precio fijo invariable.

Habiendo quedado disuelta la Sociedad Sirena y Cánovas, queda hecho cargo de la continuación de la misma D. José Sirena, ofreciendo su nuevo domicilio Isabel la Católica, 32.

En el hotel España se encuentra el doctor Barrantes, dentista acreditado de Madrid, quien en excursión para estudiar las cuestiones de España en Marruecos como corresponsal del diario madrileño «El Parlamento», ofrece a la par su consulta en dicho hotel, de 11 a 1 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

El Dr. Barrantes, de la Facultad de Medicina de Madrid, saluda desde nuestras columnas a toda la colonia española aquí residente.

Accidente del trabajo Se han remitido al Ministerio de la Gobernación, las notas de los accidentes del trabajo sufridos por los obreros Sebastián Plabro y José Luis Martínez.

DR. GARNICA MEDICINA GENERAL Enfermedades de los ojos CONSULTA de 3 a 5 ECONOMICA, para señoras, de 5 a 6 30a Miguel, n.º 23, (Pueblo)

Academia Mercantil O'Donnell 6. Contabilidad general.—PREPARACION PARA CORREOS POR EMPLEADOS DEL CUERPO Para detalles al Sr. Intercorreo del Banco de España

PROTEGER LA INDUSTRIA NACIONAL : TALLERES MECANICOS: de Construcción y Reparaciones Benito Tirado y C.º (S. en C.) Carlos V. 9 (Industrial) Teléfono 159

Fundición Española SALVASOL 810 CURACION RAPIDA Y SEGURA DEL REUMATISMO :: POR AGUDO Y CRONICO QUE SEA :: VENTA EN MELILLA Droguería Modelo ALFONSO XIII, 16 361-a

EL SELLO INSTANTANEO YER Cura en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA El SELLO YER cura Jaquecas. El SELLO YER cura Dolores Reumáticos. El SELLO YER cura la Gripe. El SELLO YER cura Dolor de Oídos. Caja con un solo sello, De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

LABORATORIO DE Análisis y Esterilización JOSÉ SANTA-CRUZ O'Donnell, 41, pral. Izqda. Análisis y ensayos químicos, toxicológicos, microquímicos, microscópicos, bacteriológicos e industriales :: PREPARACION de inyectables esterilizados.

Roberto Arroyo 9 de Julio, 71 y 73. Teléfono, 80 Gran fábrica de aperitivos y licores por destilación. Destilado de vinos. Grandis existencias en vinos y licores con envases de las marcas más acreditadas. Vermouth, Francisco Zinzano y E. Franchini de Torino. Champagne (Kosy y Chendoy) y otros marcas. Carveja y conestibles. Alcohol etílico, a 3,20 ptas. litro. Alcohol desnaturalizado, a 2,40 idem, idem. SERVICIO A DOMICILIO

REGALO No hay regalo más agradecido ni que más tiempo dure que una bonita alhaja. Recomendamos la Joyería de J. Madrid, por su gran surtido y ser casa de toda confianza. Alfonso XIII, 13 747-b

Dr. Cordero ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS Consulta exclusiva de dichas enfermedades: de 2 a 5 López Heredia, 6, pral. dcha. (Continuación a Canalejas)

Dr. ANTON CONSULTA Enfermedades de los ojos De 3 a 5 TALLAVI, 3, principal. (General Polanco)

NOTARIA D. FRANCISCO GASCÓ O'DONNELL, 11, principal. 718-b

BOLETIN METEOROLOGICO Dia 2 de Enero de 1917 MAÑANA Barómetro... 771.8 Barómetro máximo al sol... 60.9 Idem máximo fd... 129 Idem mínima fd... 83 Estado del cielo... Cubierto con del mar... Rizada Viento reinante... O. TARDE Barómetro... 772.6 Barómetro máximo al sol... 60.9 Idem máximo fd... 214 Idem mínima fd... 146 Estado del cielo... C. despejado Idem del mar... Rizada Viento reinante... NO.

IMP. EL TELEGRAMA DEL RIF

Compañía Española de Minas del Río FERROCARRIL

Línea de Melilla á Nador y San Juan de las Minas

HORARIO DE LOS TRENES á partir del 1.º de Octubre de 1916

ASCENDENTES

TARIFA ordinaria		ESTACIONES	Tren n.º 1		Tren n.º 3		Tren n.º 5	
1.ª	3.ª		Lle-gada	Salida	Lle-gada	Salida	Lle-gada	Salida
Ptas.	Ptas.							
0:30	0:40	Melilla-Puerto.		7:00	11:04		14:30	
0:30	0:30	Hipódromo.	7:06	7:16	11:10	11:20	14:36	14:46
0:30	0:30	Empalme.	7:22	7:22	11:26	11:26	14:52	14:52
1:30	0:30	Nador.	7:44	7:47	11:48	11:51	15:14	15:17
2:30	1:05	Segangan.	8:02	8:03	12:06	12:07	15:32	15:33
2:40	1:20	San Juan de las Minas.	8:18		12:22		15:48	

DESCENDENTES

TARIFA ordinaria		ESTACIONES	Tren n.º 2		Tren n.º 4		Tren n.º 6		Tren n.º 12	
1.ª	2.ª		Lle-gada	Salida	Lle-gada	Salida	Lle-gada	Salida	Lle-gada	Salida
Ptas.	Ptas.									
0:30	0:15	S. Juan de las Minas	9:46	9:38	13:03	13:01	17:38	17:39		
0:30	0:45	Segangan.	10:02	9:47	13:19	13:20	17:54	17:57		12:03
1:30	0:30	Nador.	10:27	10:27	13:41	13:41	18:19	18:19	12:30	
2:30	1:10	Hipódromo.	10:35	10:36	13:49	13:50	18:27	18:29	12:42	
2:40	1:20	Melilla-Puerto.	10:42		13:56		18:32		12:45	

NOTAS:

1.ª Los viernes circulará un tren mixto entre las estaciones de San Juan de las Minas á Melilla-Puerto, teniendo su salida de la primera de las citadas estaciones, á las 14.48 y llegando á la segunda á las 16.16.
 Los precios de los billetes para este tren, serán los que rigen para los demás que figuran en este cuadro.
 2.ª Los trenes 1, 2, 3, 5 y 6 empalman con los del mismo número del F. C. Nador-Zeluán. Melilla, 16 de Octubre de 1916.

OBSERVACIONES

Se pone en conocimiento de los señores viajeros, que para tener derecho al billete militar, con descuento de 20 por 100, es condición indispensable que vistan de uniforme.
 Los billetes de 1.ª clase militar con 50 por 100 de descuento, sólo se expenden mediante la presentación de pasaporte.
 Las clases 6 individuos de tropa tienen derecho al billete con el 50 por 100 de descuento, en 3.ª clase, sin necesidad de pasaporte.

F. DE AZQUETA

HUELVA - MELILLA

Artículos para la Industria. -- Minas y Ferrocarriles.--Efectos navales.

Aceites minerales y Grasas, Empaquetaduras, Gomas, Algodones, Borrás, Correas, Grifos, Válvulas, Palas, Picos, Aceros para barrenos, Pinturas, Barnices, Cables, Cordelería, etc., etc.

Calles General Pareja, 4, y O'Donnell, 25

17-a

ALFREDO RODRÍGUEZ

DEPÓSITO DE CARBONES MINERALES
 DIRECCIÓN POSTAL: APARTADO 58
 TELEGRAMAS: CALVACHE

Consignaciones de Vapores.
 Fletamentos Cereales. Comisiones y Representaciones.
 SEGUROS MARÍTIMOS

MELILLA OFICINAS: Actor Tallaví, 4. Teléf. 7
 ALMACENES: Barrio Industrial. Teléfono 55
 SE ALQUILAN ENGERADOS

Flores y Plantas del Jardín Valenciano

Se venden en la calle de Alfonso XIII, n.º 2 junto á la Administración de Correos

Adornos de mesas y confección de bouquets para bodas y bautizos á precios económicos.

Confección de canastillas, ramos, guirnaldas, coronas, cruces, etc., etc., con mucha prontitud.



ARREGLO DE JARDINES CUIDÁNDOSE DE SU CONSERVACIÓN
Teléfonos 36 y 99

Reyes

Gran surtido en juguetes
 Terciopelo doble ancho.
 Sombreros y corsés.
PARIS MODE
 Casa de la Francesita
 O'DONELL, núm. 31
 102-a

Gallego y Valero

Málaga-Melilla
TRANSPORTES COMBINADOS
 CORRESPONSALES:
 Barcelona.—E. Buzó Labora, Paseo de Colón, 17.
 Valencia.—Quinones Montfort y Laimosa, plaza de la Reina, 14.

Alicante.—A. Pérez Pérez, consignatario.
 Almería.—Joaquín García Gómez, Alvarez de Castro, número 14.
 Ceuta.—A. Pérez Matilla; Amador
 Tetuán.—Ramón Madrid.
 Madrid.—Fimters y Montañant, Alcalá, 10.
 134-a

FARMACIA

Teléfono núm. 197

del Licenciado J. B. Campos. — ALFONSO XIII, 35

Medicamentos químicamente puros. — Específicos nacionales y extranjeros. — Aguas minerales. — Oxígeno. — Sueros. — Vacunas. — Inyectables. — Ortopedia. — Material quirúrgico.

Servicio Médico-Farmacéutico
 sin interrupción día y noche
 VENDAS GASA Y ALGODÓN ESTERILIZADO AL DETALL
 ESTERILIZACIONES POR ENCARGO

Las Angustias

Empresa Médico-Farmacéutica
 Enterramientos por suscripción mensual
 Cuyo servicio médico está á cargo de reputados Doctores
 Asistencia dental gratuita para todos los asociados, por el distinguido y acreditado odontólogo D. Miguel Meliveo.
 Las horas de consulta en esta Empresa: De 4 á 6 de la tarde.
 Consulta económica para los no asociados, y de enfermedades no comprendidas en el reglamento, incluso de especialidades, de 12 á 1.
 Nota. Procedimiento rápido y eficaz para la curación de la tina.
 Calle del Actor Tallaví, núm. 18 (Carretera de Triana) 685-b

Compañía Hispano-Marroquí de Gas y Electricidad

Central eléctrica y fábrica de hielo
 CALLE DE CANALEJAS
 Oficina técnica: Calle de Canalejas
 Administración: Carretera de Nador
 (Frente á la fábrica de luz) En las oficinas de la Compañía Norte Africano

Nuestra Sra. de los Llanos

SERVICIO PERMANENTE CARROZAS DE LUJO
 Unica casa que cuenta hasta el día en esta plaza con coches estufas. Inmenso surtido en coronas de porcelana y plumas, á precios increíbles. Despacho de cera de todas clases al por mayor y menor. Entierros á precios sin competencia. Inmenso surtido en ataúdes de gran lujo. Concesionaria exclusiva para enterramientos de señores Jefes, Oficiales, clases é individuos de tropa que fallezcan en los Hospitales Militares.
 COCHERAS: Alvaro de Bazán, 29. — TELÉFONO 285
 Despacho: PRIM, 16 + Teléfono 188 Sucursal en Nador: GENERAL JORDANA

Sección de anuncios económicos

ALQUILERES
 Se alquilan dos locales amplios para Almacenes. Calle General Margallo número 6. Razón, (portería). 1178-c

COMPRA Y VENTAS
 Se vende un motor de gasolina, panas y demás objetos del ramo. Despacho en el muelle. Frente Aforos. 973-c

ALMACÉN de las Minas. Alfonso XIII 22 y Castelar 2. El treinta por ciento de rebaja en los generos de punto, ropas hechas y camisería. Abrigos de niño, desde 15 pesetas. Para caballero desde 30 pesetas. Trajes hechos para caballero, confección fina, desde 30 ptas. 1177-c

Vendo una casa en 25.000 pesetas. Renta 3.000 pesetas mensuales. Razón: General Barce-10, 26. 1198-c

Vendo la casa número 4, calle Alonso de Guevara, Tesorillo. 1178-c

Se vende bicicleta, cambio de velocidades con accesorios.—Valladolid, 6, pral, derecha (barrio Real). 1201-c

HOTELES
 Hotel Europa, MALAGA.—Reformado recientemente y dirigido por su nuevo dueño, situado frente al desembarcadero é inmediato á la casa consignataria y estación de los Suburbanos. Cuarto de baño. Precio desde cinco pesetas. 1047-c

COLOCACIONES
 Se ofrece lavandera y planchadora. Razón, Carlos V, n.º 24. 1200-c

Se ofrece costurera, cosiendo toda clase de ropa. Razón, Carlos V, 24. 1198-c

Se necesita una buena muchacha para cuidar niños. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informar á Alfonso XIII, núm. 1, letra G. 1197-c

Se ofrece ama de cría para casa de los padres, primeriza, 20 años. Razón: General Barce-10, 26. 1198-c

CONSULTAS
 Callista y practicante en cirugía. Consulta de 8 á 12 y á domicilio. Francisco López, Prim 17, principal, izquierda. Barrio Obispo, Pedro Arauda. 494-c

OFERTAS Y DEMANDAS
 Se ofrece Administrador de casas con buenas garantías, incluso en metálico. General Barce-10, 26. 1146-c

Se ofrece Administrador de fincas. Francisco López, Prim 17, principal, izquierda. 494-c

Partos: Doña Encarnación Navarrete de González. Profesora en partos. General Margallo número 8. 1053-c

Sastrería de J. Esteller. Se hacen uniformes militares, trajes para caballero y toda clase de prendas á precios sumamente económicos. General Margallo 13, Melilla. 267-c

La Siempreviva

EMPRESA DE COCHES Y POMPAS FUNEBRES
 La primera establecida en Melilla.—Unica que cuenta en esta plaza con CARROZAS DE GRAN LUJO.—Gran surtido en coronas, plumas y porcelana. Premiada con DIPLOMA DE HONOR en el CONCURSO LOCAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

SERVICIO PERMANENTE
 Coches fúnebres desde 5 pesetas Servicio. — ENTIERROS á precios sin competencia. Esta casa es la encargada exclusiva por la Junta de Arbitrios para hacer los servicios á los pobres de solemnidad.

Cocheras: Barrio Industrial, Teléfono núm. 156
 Despacho: Ros de Olano, 1 (Esquina á Arturo Reyes y Alfonso XIII), Teléfono núm. 45
 Esta casa cuenta con varios COCHES ESTUFAS entre ellos una GRAN CARROZA GÓTICA, única existente en Melilla. 31-a

Servicio fijo semanal entre Barcelona-Almería-Melilla y vice-versa

por los vapores de la línea de vapores
 "Tintore" y "Velarde"
 Precios de pasajes: De Melilla á Barcelona: cámara, 60 ptas; cubierta, 30
 De Melilla á Almería: cámara, 30 + cubierta, 10
 Para cargas é informes diríjase á su consignatario en Melilla: D. David J. Melul.—Plaza de España

FUNDICIÓN DE HIERRO Y METALES

de la Compañía Hispano-Marroquí de GAS Y ELECTRICIDAD
 ALVARO DE BAZÁN, N.º 1.—(TRIANA)

COLUMNAS CILÍNDRICAS Y CUADRADAS
 actualmente bastante más baratas que las de viguetas armadas.

Ejecución esmerada y rápida de toda clase de TRABAJOS DE HIERRO COLADO Y METALES
 GRANDES EXISTENCIAS DE LINGOTE INGLÉS
 Extensa colección de modelos de todas clases

FRANCISCO R. CALVACHE

GRAN ALMACÉN DE CEMENTOS Y YESOS
 Cementos de Fraderas y Bustems, de Barcelona. Exclusiva LANDEFORT, el Non Plus Ultra de los cementos españoles. PULPO ARTIFICIAL, YESOS de la importante fábrica LA RIOJA, de Almería.
 ALMACÉN: GENERAL POLAVIEJA, NÚM. 10.—Para pedidos y avisos en el mismo y O'DONELL N.º 18, bajo, izquierda. Teléfono n.º 151

COLCHONERÍA

Barcelonesa
 Especialidad en confecciones á la Inglesa, Francesa, Española y Americana.
 Venta de lana, irraguano, borra y vegetal.
 Telas adamascadas y listas de primera, segunda y tercera clase.
 Se hacen colchones á domicilio.
 PRECIOS ECONÓMICOS
 Conde del Serrallo, 4
 378-a

Tintorería inglesa

La casa más antigua y mejor montada en maquinaria y adelantos para el tejido á vapor, de vestidos tanto de señora como caballero en los colores de moda más delicados. Lavados á seco y á vapor de trajes, quedando nuevos por el sistema BARBE, de Paris. Se tienen lutos con prontitud y economía, garantizando la solidez de los lutes, fijando los trajes hechos, sin manchar sus forros. Planchados mecánicos para los cuellos, puños y camisas. Quita manchas, sobre bordados de oro y plata, en sedas y terciopelos.
 General Pareja, 3, Melilla — Marca registrada
 271-a

LA MODA

Miguel Alcaráz
 En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un extenso y variado surtido en calzado de todas clases para la presentación: : : : :
 General O'Donnell, 5
 378-a

COMPANÍA COLONIAL

FUNDADA EN 1856
 GRAN FABRICA DE CHOCOLATES
 50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
 ELABORACION DIARIA, 10.000 Kilos.
 Exíjase la marca Compañía Colonial, en todos los buenos establecimientos.
 Agente en Melilla: Francisco Martínez. Querol, 8
 246-a

Politécnico de Melilla

Carlos de Arellano, 9 Comandante
 Director: D. Florencio Lafuente de Ingenieros
 Sección de Primera Enseñanza

Esta sección se halla subdividida en cuatro, denominadas: PARVULOS ELEMENTAL, SUPERIOR y PREPARATORIA de Ingreso en el Instituto, en la que los alumnos reciben una esmerada instrucción, lo que nos permite asegurar que los que se presentan á examen de ingreso poseen los conocimientos necesarios para empezar los estudios de Bachillerato.
 Continúa abierta la matrícula así como para el curso de CULTURA GENERAL que ha empezado el día 1.º del presente mes. También se admiten alumnos en las Secciones de COMERCIO, BACHILLERATO, OBRAS PUBLICAS, TELEGRAFOS Y PREPARACION MILITAR.
 Horas de matrícula en Secretaría de 9 á 12 y de 3 á 6
 734-b

FRIBERG & GIRONELLA

CONSTRUCTORES
 Proyectos y ejecución de Obras
 Obras Urbanas
 Obras Públicas
 Proyectos Industriales

ESPECIALIDADES
 Hornigón armado
 Obras Hidráulicas
 Abastecimiento y saneamiento de Poblaciones

MELILLA
 Prim, 10 - Teléfono 180 - Apartado 30